

Encuentro

"La acreditación de títulos como herramienta para la internacionalización"

UIMP, Santander, 9 y 10 de septiembre de 2015

La internacionalización de las agencias: una apuesta por la valoración de los títulos acreditados



El caso de ANECA



Rafael Llavori de Micheo

ANECA

ENQA Board Member

Índice



- 1- **La(s) agenda(s) de la internacionalización de la acreditación**
- 2- **Proyectos de la agencia alineados con las diferentes agendas internacionales**
- 3- **Conclusiones y retos pendientes**

La internacionalización de las agencias y su impacto en la acreditación de los títulos

El propósito es doble:

1. Poner la oración por pasiva e identificar cuál es la agenda internacional que marca la acreditación de títulos de la Agencia y los programas de coadyuvantes con éste
2. Mostrar cómo la política de internacionalización de una agencia europea se dirige a realimentar los procesos de acreditación alineándolos con la agenda de internacionalización del Ministerio, los compromisos del EEES y las propuestas innovadoras internacionales

El proceso de evaluación en España: ¿de dónde venimos?



Nuestro modelo y proceso de evaluación ha evolucionado en el tiempo para adaptarse a los nuevos retos del Espacio Europeo de Educación Superior y al nuevo marco legislativo.

Criterios europeos

- Standards and Guidelines for Quality Assurance 2005. Revisados en 2015



Legislación española

- Modificación de la Ley orgánica de universidades (abril 2007)
- Real Decreto 1393/2007 ordenación de enseñanzas en España
- R.D. 43/2015 ordenación de títulos que modifica el R.D. 1393
- R.D. 420/2015 creación, reconocimiento, autorización y acreditación



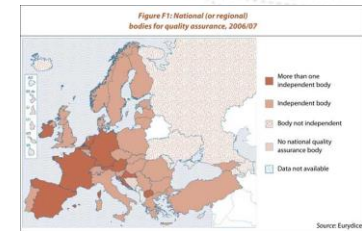
El EEES y la garantía de calidad:

- **A NIVEL INSTITUCIONAL:**

Universidades desarrollan sistemas de calidad

- **A NIVEL NACIONAL:**

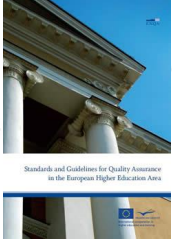
Agencias de calidad universitaria
en todos los países del EEES



- **A NIVEL SUPRANACIONAL: dos organismos**

Asociación Europea de agencias de calidad y
Registro de agencias





Criterios y Directrices Europeos para la Garantía de Calidad de la ES

<http://www.enqa.eu/files/ESG%20version%20ESP.pdf>

Criterios y directrices europeas para las **agencias** de garantía externa de calidad

Criterios y directrices europeas para la garantía **externa** de la educación superior

Criterios y directrices para la garantía **interna** de calidad en las instituciones de educación superior

parte 3

parte 2

Parte 1

Importancia del aseguramiento de la calidad a nivel internacional

Desarrollo de unos criterios, directrices y principios comunes



Comparabilidad y compatibilidad de los procesos de AC

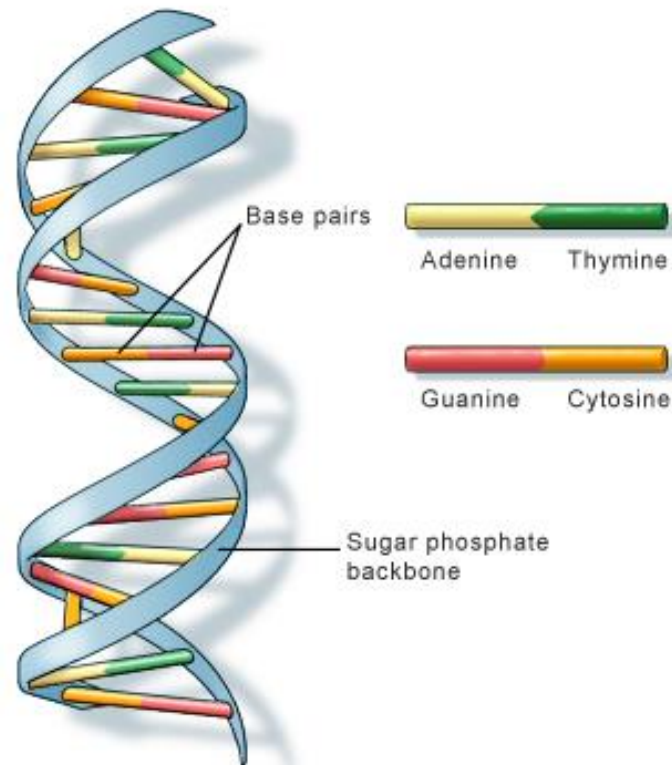
- Facilitar la comparación y comprensión entre los sistemas nacionales de AC
- Facilitar la compatibilidad y el reconocimiento de títulos de los resultados de actividades externas de AC
- Crear y mantener confianza mutua
- Favorecer la movilidad
- Aumentar la transparencia de los sistemas para los estudiantes y la sociedad en su conjunto

In trust we trust

Sistema de Aseguramiento de Calidad Europeo

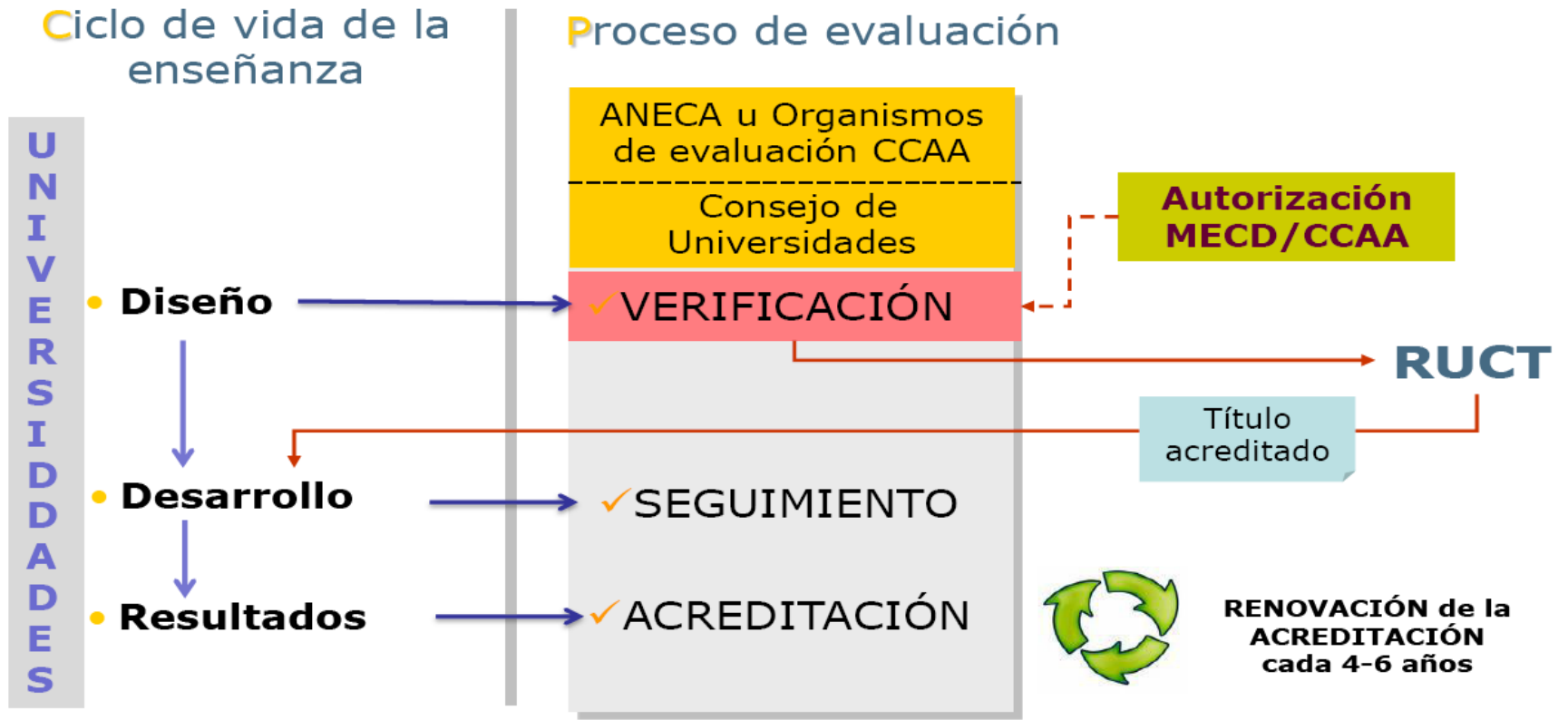


La evaluación externa de las agencias: el ADN para la confianza mutua y el reconocimiento en Europa



U.S. National Library of Medicine

La acreditación de títulos en España



La(s) agenda(s) de la internacionalización de la acreditación

Actualmente confluyen varias agendas internacionales (de obligado cumplimiento) con diferentes objetivos que en ocasiones pueden solaparse pero que deben confluír y complementarse:

- Agenda de la internacionalización del sistema de ES nacional: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Agenda del Comunicado de Ministros de Yereván (mayo, 2015)
- Otras agendas de internacionalización: ENQA, ECA, Comisión Europea, etc.

Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015 - 2020

Factores de internacionalización:

- Movilidad de entrada y salida
- Reconocimiento de periodos de estudio y de titulaciones
- Acreditación del personal docente e investigador
- Acreditación de programas
- Investigación y doctorado internacional
- Transferencia de conocimiento e innovación
- Empleabilidad
- Cooperación en educación con otras regiones

El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015

Los procedimientos diseñados por las agencias han de estar alineados con estos objetivos:

- Mejorar la calidad y la **pertinencia** de la enseñanza aprendizaje
- Promover la empleabilidad de graduados a lo largo de su vida laboral
- Implantar reformas estructurales consensuadas
 - Criterios de garantía de calidad
 - Cooperación para programas y títulos conjuntos
 - Desarrollo de nuevas políticas de reconocimiento de créditos y de cualificaciones académicas y profesionales
 - Implicación de agentes de interés:

El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015 (2)

Medidas de política de ES adoptadas:

- ✓ **Revisión de los *Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG)***
- ✓ **Enfoque Europeo para la Garantía de Calidad de Programas Conjuntos**
- ✓ **Revisión de la Guía de Usuarios de ECTS como documento oficial del EEES**



El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015 (3)

Revisión de los ESG

Parte 1: Garantía de calidad interna de las IES

- 1.2. Diseño y aprobación de programas
- 1.3 Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante
- 1.4. Admisión, evolución, reconocimiento y certificación de los estudiantes
- 1.9. Supervisión continua y revisión periódica de los programas
- 1.10. Garantía externa de calidad cíclica

El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015 (4)

Enfoque Europeo para la Garantía de Calidad de Programas Conjuntos (J-P)

- Garantizar que el desarrollo de JP no se ve obstaculizado por las distintas exigencias de las agencias de los países de las IES participantes
- Definir criterios para el desarrollo de JP basados exclusivamente en las herramientas del EEES sin especificidades nacionales
- Facilitar enfoques integrados de garantía de calidad que reflejen el carácter conjunto e internacional de estos programas




El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015 (5)

Compromisos asumidos por los ministros:

- Incluir **cualificaciones de ciclo corto** en el marco de cualificaciones de la ES (QF-EHEA), basados en los descriptores de Dublín y **con garantía de calidad asociada** a los ESG aplicándoles los mismos **criterios de reconocimiento**
- Evaluar los **marcos de cualificaciones nacionales** para asegurar que los itinerarios de aprendizaje en su seno sirven para el **reconocimiento de los aprendizajes previos**.
- Garantizar que las **cualificaciones de otros países del EEES se reconocen automáticamente** en el mismo nivel de las cualificaciones nacionales pertinentes
- Posibilitar que **nuestras IES puedan elegir una agencia de EQAR para sus procesos de evaluación externos**, respetando los acuerdos nacionales para la toma de decisiones de los resultados de la garantía de calidad

Otras agendas internacionales

Redes y organismos internacionales que definen políticas de garantía de calidad relevantes:

- *European Association for QA in Higher Education, ENQA* 
- *European Consortium for Accreditation, ECA*  european consortium for accreditation
- *Comisión Europea* 
- *Otros organismos internacionales: INQAAHE, UNESCO, OCDE...*

Otras agendas internacionales (2)



1. Proyecto Erasmus Mundus QACHE

Doble impacto:

- Reflexión sobre las prácticas/políticas de evaluación de la oferta académica transfronteriza de las agencias europeas
- Relevancia de la visibilidad de los títulos de las universidades españolas en el contexto internacional y el cuidado de la oferta internacional de títulos de las universidades españolas credibilidad, prestigio y reconocimiento (situación de los títulos no oficiales-títulos propios)

2. Working Group on Stakeholders Involvement

- Entronca con los objetivos del Comunicado de Yereván: repensar la participación de todos los agentes de interés

Otras agendas internacionales (3)



european consortium for accreditation

1. Acreditación y reconocimiento de programas conjuntos

- Proyecto JOQAR 2010-13: promover los procedimientos de acreditación única de JP, basados en los MULTRA (*Multilateral Mutual Recognition Agreements*); establecer un punto de europeo de coordinación y consensuar unos principios rectores de reconocimiento (ENIC-NARIC)

2. Certificado de la internacionalización (Proyecto CeQuint)

- Metodología para evaluar la calidad de la internacionalización, recompensarla mediante un certificado y mejorar la internacionalización mediante una plataforma de buenas prácticas

3. De acreditación de títulos a acreditación institucional

- Varios países han realizado este desplazamiento de forma simultánea y se intenta analizar y alinear las experiencias



1. Report to the European Commission on “New modes of learning and teaching in higher education”, octubre 2014

- Desarrollado por el “High Level Group on the Modernisation of Higher Education”, incluye 15 recomendaciones sobre MOOCs, blended learning, Open Educational Resources (OER), etc. y posibilidades futuras de impartición de ES.

2. Projects on Higher Education Reform: HERE-ES, 2015-16

- Superar las dificultades a escala nacional e institucional para desarrollar JP internacionales
- Proporcionar criterios claros a las instituciones para que impartan títulos de acuerdo con el criterio de Student Centred Learning
- Informar a los agentes de interés y autoridades sobre ambas reformas y dar apoyo a su implantación en el EEES

Otros organismos internacionales: INQAAHE, UNESCO, OCDE...

1. INQAAHE

- Reconocimiento a través de alineamiento con GGP, buenas prácticas (*clearinghouse*)...
- Cooperación interregional (ENQA, Asia-Pacífico) espacios de reconocimiento

2. UNESCO

- Capacity Building: GIQAC Project financiado por el Banco Mundial
- Garantía de calidad de la educación superior transfronteriza

3. OECD

- Proyecto AHELO: resultados del aprendizaje de la ES 2009-2014
- Garantía de calidad de la educación superior transfronteriza

- 1- **La(s) agenda(s) de la internacionalización de la acreditación**
- 2- **Proyectos de la agencia alineados con las diferentes agendas internacionales**
- 3- **Conclusiones y retos pendientes**

Índice



Agendas Internacionales		Proyectos ANECA				
		ACREDITA	MECES	Proyecto HERE-ES	Acred. Centros AUDIT	Proyectos internacionales/cooperación internacional
MECD	Reconocimiento	X	X		X	X
	Acreditación de títulos	X	X		X	X
	Cooperación interregional	X	X	X	X	X
Comunicado de ministros de Yerevan/EEES	Revisión de los ESG	X	X	X	X	X
	QA Programas Conjuntos	X	X	X		X
	Reconocimiento	X	X		X	X
	Marcos de cualificaciones	X	X			X
ENQA	QACHE					X
	Implicación AI	X			X	X
ECA	Programas conjuntos	X	X	X		X
	Internacionalización	X	X	X	X	X
	Acr. internacional	X			X	X
Comisión Europea	MOOCs/OER...	X	X		X	X
	Bolonia reformas	X	X	X		X
UNESCO/OECD	Educación transfronteriza	X				X

Proyectos alineados con la Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015 - 2020

Factores de internacionalización:

- Reconocimiento de periodos de estudio y de titulaciones:
 - TEAM II Project (2008-2011)
 - JOQAR Project ECA (2011-2013)
- Acreditación de programas
 - Enfoque a resultados de aprendizaje: ECA y grupo de trabajo ANECA 2012-
- Empleabilidad
 - Proyectos Erasmus Mundus y TEMPUS 2010-
- Cooperación en educación con otras regiones
 - **Proyectos Comisión, ENQA, ECA e INQAAHE. AUDIT**

El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015

Revisión de los ESG

- Crear un grupo de trabajo para estudiar los cambios: junio 2015
- Difundir la nueva versión entre técnicos y administrativos de las unidades: julio-septiembre 2015
- Análisis de las implicaciones de los cambios en los criterios en los programas de ANECA coordinado por la UPEC: septiembre-octubre
- Informe sobre dicho análisis por áreas/unidades: noviembre 2015
- Publicitarlo en la web: diciembre 2015
- Difundir las modificaciones que afecten a los programas entre los miembros de las comisiones: enero 2016
- Difundir las modificaciones entre los responsables de dichos programas en las universidades: enero-marzo 2016
- Difundir el proceso de análisis e información a los agentes de interés en un acto público comparando con lo realizado por otras agencias: mayo-junio 2016

El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015

Enfoque Europeo para la Garantía de Calidad de Programas Conjuntos (J-P)

- Experiencias piloto en los proyectos europeos y ECA: FRONTEX, JOQAR...
- Colaboración de los técnicos de ANECA con proyectos coordinados por universidades del territorio ANECA: UNED
- Análisis del documento aprobado en Yereván por la Unidad de Enseñanzas e Instituciones

El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015

Compromisos asumidos por los ministros:

- Incluir **cualificaciones de ciclo corto** en el marco de cualificaciones de la ES (QF-EHEA), basados en los descriptores de Dublín y **con garantía de calidad asociada** a los ESG aplicándoles los mismos **criterios de reconocimiento**
- Evaluar los **marcos de cualificaciones nacionales** para asegurar que los itinerarios de aprendizaje en su seno sirven para el **reconocimiento de los aprendizajes previos**.

Comité para la Autocertificación del MECES presidido por el Director de ANECA y en coordinación con la Secretaría General de Universidades

El Comunicado de Ministros de Yereván, mayo 2015

Compromisos asumidos por los ministros:

- Garantizar que las **calificaciones de otros países del EEES se reconocen automáticamente** en el mismo nivel de las calificaciones nacionales pertinentes

Comités de expertos para el desarrollo del RD 967/2014: Unidad de Enseñanzas e Instituciones

- Posibilitar que **nuestras IES puedan elegir una agencia de EQAR para sus procesos de evaluación externos**, respetando los acuerdos nacionales para la toma de decisiones de los resultados de la garantía de calidad

Desarrollo del RD 420/2015 de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios

Otras agendas internacionales



1. Proyecto Erasmus Mundus QACHE

Participación en el:

- Informe sobre el estado del ES transfronteriza
- Diseño del cuestionario remitido a los miembros de ENQA
- Participación en la redacción del documento de Directrices y la "Toolkit" para la ES Transfronteriza

2. Working Group on Stakeholders Involvement

- Documento ANECA de Plan de Acción con Agentes del Sistema de ES Español. Enero 2014

Otras agendas internacionales (3)



european consortium for accreditation

1. Acreditación y reconocimiento de programas conjuntos

- **Proyecto TEAM II: plan piloto de acreditación de un Máster Erasmus Mundus: 2008-2010**
- **Proyecto JOQAR 2010-13: participación en el proyecto y en los paneles de acreditación**

2. Certificado de la internacionalización (Proyecto CeQuint)

- **Participación en el proyecto y el proyecto piloto de acreditación a escala de centro**

3. De acreditación de títulos a acreditación institucional

- **Grupos de trabajo para el desarrollo del RD 420/2015**



El nuevo Real Decreto

- Se apoya en el esquema de evaluación con el que hemos trabajado hasta ahora: continuidad
- El esfuerzo realizado se “amortiza”: sólo deben someterse al proceso de renovación de la acreditación el 50% títulos
- Se orienta hacia un modelo más eficiente: la acreditación del centro implica la de todos sus títulos





El nuevo Real Decreto

Desplazamiento de una acreditación de títulos a un modelo de acreditación institucional al centro:

- El modelo pone en el centro de la evaluación el sistema AUDIT
- Devuelve el protagonismo del proceso de evaluación a las IES
- Principio de *corresponsabilidad* de la acreditación



Etapas de evaluación

1. Acreditación de titulaciones

Destinatarios:
Titulaciones

Evaluación de titulaciones
en su esquema
"verificación-seguimiento-
renovación de la
acreditación"

Obligatorio

2. Acreditación de Centro

Destinatarios:
Centros que
hubieran conseguido :

- la renovación de la acreditación del 50% de sus titulaciones.
- la certificación de la implantación del sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

Evaluación de los centros e incluye todas las titulaciones, impartidas en el centro.

Voluntario

Etapas de evaluación



1. Acreditación de titulaciones

Destinatarios:

Titulaciones

Competencia: de ANECA y aquellos órganos de evaluación de las CCAA que cada una determine

Evaluación de titulaciones en su esquema "verificación-seguimiento-renovación de la acreditación"

La renovación de la acreditación por agrupación de titulaciones contribuye a generar un notable ahorro de tiempo y recursos tanto a la institución como a la agencia.

Etapas de evaluación

2. Acreditación de centro

Destinatarios:

Centros que hubieran conseguido :

- la renovación de la acreditación del 50% de sus titulaciones.
- la certificación de la implantación del sistema de garantía interno de calidad (SGIC) a través del programa AUDIT

vigencia máxima de 5 años,

Renovación: a través de un proceso de evaluación institucional se incidiría en:

- el sistema de garantía interno de la calidad del centro.
- en la evaluación de los resultados de un grupo de titulaciones que no hubiesen sido objeto de acreditación anteriormente (incluidos títulos propios si fuera el caso).

En el caso de que el centro no consiguiera la renovación de su acreditación, todas sus titulaciones tendrían que someterse individualmente al proceso de acreditación de títulos oficiales a partir del año siguiente.

2. Acreditación de centro

Destinatarios:

Centros que hubieran conseguido :

- la renovación de la acreditación del 50% de sus titulaciones.
- la certificación de la implantación del sistema de garantía interno de calidad (SGIC) a través del programa AUDIT

Acreditación positiva de una facultad o escuela



repercute en la renovación de la acreditación de sus títulos oficiales



Y permite amparar toda la actividad docente del centro,

“beneficio colateral”

Todo esto contribuiría a la “normalización” del concepto de título oficial en el sentido que posee en el EEES y en buena parte del contexto internacional



- 1. Report to the European Commission on “New modes of learning and teaching in higher education”, octubre 2014**
 - **Invitación a la reunión de análisis con agentes de interés: Bruselas, junio de 2014**
- 2. Projects on Higher Education Reform: HERE-ES, 2015-16**
 - **Proyecto HERE-ES coordinado por la Secretaría General de Universidades del MECD y desarrollándose en 2015 y 2016.**
 - **ANECA participa con el MECD, ENQA y ESU para el desarrollo y análisis del enfoque a programas conjuntos y el aprendizaje centrado en el estudiante en el contexto español**

Otros organismos internacionales: INQAAHE, UNESCO, OCDE...

1. INQAAHE

- Cooperación interregional (ENQA, Asia-Pacífico) espacios de reconocimiento

2. UNESCO

- Capacity Building: GIQAC Project financiado por el Banco Mundial
- Garantía de calidad de la educación superior transfronteriza

3. OECD

- Proyecto AHELO: resultados del aprendizaje de la ES 2009-2014
- Garantía de calidad de la educación superior transfronteriza

“Capacity building” a demanda de agencias y organismos homólogos: Proyecto AUDIT

- 1- El proceso de evaluación en España:
¿de dónde venimos?
- 2- El proceso de evaluación en España:
¿adónde vamos?
- 3- Conclusiones y retos pendientes





Conclusiones y Retos

- ✓ La agenda de internacionalización de ANECA es coherente con el mandato legal y contribuye a reforzar la suficiencia técnica de la Agencia al tiempo que contribuye a la reputación del sistema y su visibilidad internacional
- ✓ Los proyectos internacionales contribuyen a explorar las vías para adaptar los requerimientos del marco jurídico y los emanados del EEES al interior de la Agencia
- ✓ La internacionalización de los cuadros técnicos y de los procedimientos es esencial a la hora de poder hablar de una agencia internacionalizada



Conclusiones y Retos

- ✓ El trabajo en redes: ENQA, ECA, etc. permite la identificación de buenas prácticas y testar experiencias nacionales en un intercambio de doble sentido
- ✓ El modelo de acreditación de títulos y la experiencia de acreditación institucional sirve como elemento para la discusión y el diálogo a escala internacional
- ✓ Permite responder a las necesidades de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje y los retos de la agenda de la garantía de calidad transnacional



Conclusiones y Retos

- ✓ Los procedimientos no se inventan ex novo y nuestras agencias trabajan con materiales y dinámicas alineadas con el EEES y el contexto internacional: no hacemos nada raro ni pedimos nada extravagante
- ✓ Cambia la tradición de los marcos jurídicos y la evolución de los procesos de evaluación:
Programas – instituciones – audits...
- ✓ Actualmente en Europa en un contexto de reformas continuas y replanteamiento de sistemas todos contribuimos al debate

**Gracias
por su atención**

www.aneca.es

relint@aneca.es